



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024  
**30 años**  
De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina

## DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

DEPARTAMENTO: **Biología**

ÁREA: **Zoología**

CARGO: **Profesor Adjunto**

CANTIDAD: **1 (uno)**

DEDICACIÓN: **Exclusiva**

S/PROGRAMA ASIGNATURA: **Anatomía Comparada de los Cordados** (P/ las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Prof. en Biología)

TAR. ASIG. EN LA ASIGNATURA: **Herpetología** (P/ la carrera Lic. en Cs. Biológicas)

Actividades de investigación: “*Diversidad, Historia Natural y Conservación de Cordados*”

POSTULANTES INSCRIPTOS: **1 (uno)**

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 13 de diciembre de 2024, 09:30 h.

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 13 de diciembre de 2024, 10:40 h.

En la Ciudad de Corrientes, a los 13 (trece) días del mes de Diciembre del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio del Campus Deodoro Roca en Av. Libertad 5470, siendo las 09:30 horas, se reúne la jurado Dra. Adriana Manzano a través de medios tecnológicos (plataforma Zoom) y los jurados Dr. Alejandro Giraud y Dr. Víctor H. Zaracho, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Sala de Posgrado), designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. N° 576/2024 CS para cubrir 1 (un) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA en la Asignatura ANATOMÍA COMPARADA DE LOS CORDADOS del Departamento BIOLOGÍA, Área ZOOLOGÍA de la FaCENA, con la presencia de la Observadora Estudiantil Iliana de los Ángeles Araujo.

Constituido el jurado, se abocó al análisis correspondiente de la postulante.

**POSTULANTE: FERNANDA NATALIA ABRELIANO**

### 1.-ANTECEDENTES

#### 1.1.- TÍTULOS UNIVERSITARIOS:

La postulante es Licenciada en Zoología (2010), Profesora en Biología (2014) y Doctora de la Universidad Nacional del Nordeste en Biología (2020), títulos otorgados por la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).

#### 1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024  
**30 años**  
De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina

La postulante tiene una extensa trayectoria en la asignatura *Anatomía Comparada de los Cordados*, en la cual se desempeñó como adscripta “*ad honorem*” durante 10 años, en 7 (siete) oportunidades, entre los años 2011 y 2016, en calidad de Auxiliar Docente de Primera; y entre los años 2017-2020, en calidad de Jefe de Trabajos Prácticos (JTP). Desde el año 2021 se desempeña como JTP con dedicación simple por concurso.

En la asignatura *Herpetología* fue adscripta “*ad honorem*” en calidad de Ayudante Alumna en el periodo agosto 2010-febrero 2011; y en calidad de JTP en 6 oportunidades (2012-2019, 2022-2023).

Se ha desempeñado además como coordinadora de un curso de postgrado sobre “conservación en paisajes productivos” y dictante de un taller para Profesores de Biología sobre “estructura y función de algunos órganos vitales de la anatomía humana” (ambos en FACENA, UNNE).

Ha participado como docente coordinadora del Proyecto “Acciones para la Ambientación de los Ingresantes, ciclo 2023”, módulo “Competencias Lingüísticas” (FaCENA, UNNE), y como Tutora Docente en el marco del Proyecto de Tutorías FaCENA durante el periodo abril-diciembre de 2014. Se ha desempeñado además como Alumna Tutora del Curso Introductorio 2012 (FaCENA).

Acredita la confección de 3 (tres) guías de trabajos prácticos para la asignatura Herpetología (2015, 2018) como material didáctico sistematizado.

### 1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

Actualmente participa en calidad de *docente-investigadora* en 2 (dos) proyectos de investigación acreditados por la SGCYT-UNNE: Monitoreo de anfibios anuros en humedales correntinos afectados por el fuego (PI 20F022, periodo 2023-2026) y Evaluación y seguimiento de la biodiversidad de herpetozoos de la región Chaqueña de Argentina y Paraguay (PI 20F003, periodo 2021-2024). Previamente ha participado, además, en calidad de becaria, en otros 5 proyectos. Se ha desempeñado como becaria de postgrado en 2 oportunidades (una otorgada por la SGCYT-UNNE y otra Cofinanciada UNNE-CONICET). Además obtuvo una beca de prestación efectiva de servicios. Acredita 5 publicaciones científicas con referato (3 artículos y dos notas científicas), en su mayoría como coautora. Acredita también 15 presentaciones en reuniones científicas, en su mayoría locales y nacionales.

### 1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

La postulante se ha desempeñado como codirectora de 1 (una) beca de pregrado de la SGCYT-UNNE y 1 (una) beca de pregrado del CIN. Fue directora de un TFG y de 3 (tres) adscripciones (una por concurso y dos directas); actualmente es directora de una pasantía, todas en el ámbito de la FaCENA-UNNE.



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024  
**30 años**  
De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina

### 1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

**Diplomaturas.** Acredita la realización de una Diplomatura Superior en “Desafíos Actuales en la Enseñanza de la Biología en el Nivel Secundario en un instituto terciario (Ministerio de Educación Corrientes).

**Cursos de actualización y postgrado en docencia.** Acredita la aprobación de 2 (dos) cursos de postgrado, 2 (dos) cursos de capacitación, en el ámbito de la UNNE; 2 (dos) cursos de desarrollo profesional docente (Fundación Terra/Universidad Nacional de Tres de Febrero) y un curso sobre ESI en la escuela (Corrientes Educa Virtual, Ministerio de Educación de Corrientes).

**Cursos de postgrado disciplinares.** Acredita la aprobación de 14 cursos de postgrado en el ámbito universitario (estadística, sistemática filogenética, biogeografía, bioacústica, procesamiento de imágenes, biología molecular y humedales) entre los años 2011 y 2018. Acredita además un curso de actualización sobre muestreo de aves y mamíferos.

**Pasantías.** Acredita la realización de 3 (tres) pasantías (en la Fundación Miguel Lillo, en el CIT-Jujuy y en la Facena-UNNE).

**Idioma:** acredita la aprobación de un curso de Inglés Técnico (UNNE), un curso de postgrado sobre Lecto-comprensión de textos en Inglés (FaCENA-UNNE) y la aprobación hasta el 2º año del curso Inglés (SEU-UNNE).

**Integrante de jurados y actividades de evaluación.** Se desempeñó como integrante titular de comisión evaluadora de carrera docente en 2 (dos) oportunidades, comisión asesora para la incorporación de adscriptos por concurso de antecedentes en 2 (dos) oportunidades, observadora estudiantil en 8 (ocho) oportunidades (de 6 adscripciones por concurso y 2 concursos docentes). Integró además 2 (dos) tribunales de TFG (FACENA, UNNE).

**Actividades de extensión.** La postulante incluye en su CV antecedentes de extensión como codirectora de un proyecto, e integrante de otros 4 (3 en calidad de alumna voluntaria y uno en calidad de docente), pero no adjunta documentación probatoria.

**Actividades de actualización y perfeccionamiento.** Asistió en 8 (ocho) oportunidades a diversos congresos, jornadas y conferencias.

### 2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de trabajo contempla actividades de docencia (10 h), de investigación (20 h) y de extensión (10 h). En general, el Plan de Trabajo de la postulante está bien formulado, de manera clara y precisa, especialmente para la parte docente. Con respecto a esta sección, se explicitan una serie de competencias y objetivos específicos discriminados de acuerdo al perfil profesional de cada una de las carreras para las cuales se dicta la asignatura (Profesorado en Biología y Licenciatura en Ciencias Biológicas). Propone innovaciones pedagógicas a través de aulas híbridas e inteligencia artificial. Con respecto a las tareas



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024  
**30 años**  
De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina

asignadas en la asignatura Herpetología, se listan los objetivos de la asignatura, pero no detalla las actividades.

Con respecto a las **actividades de investigación**, la postulante hace referencia a su participación en calidad de docente investigadora en dos proyectos, de los cuales uno finaliza en el año 2024 y el otro proyecto en el año 2026. Para el proyecto vigente en los próximos dos años, dónde están garantizadas sus actividades de investigación, la postulante menciona que su rol será contribuir al logro de uno de los objetivos particulares del proyecto, el cual está relacionado con la caracterización temporal y espectral de los cantos de anuncio de anfibios anuros en diferentes humedales, así como también analizar el reparto del espacio acústico entre las especies presentes.

Con respecto a las **actividades de extensión**, la postulante menciona su participación como docente, y las actividades a realizar, en el marco de un proyecto de extensión que finaliza en el año 2024.

Todos los proyectos antes mencionados en los que participa la postulante, tantos de extensión como de investigación, forman parte de proyectos dirigidos por el titular de la asignatura. En este sentido, si bien la postulante expresa en el plan su intención de presentar nuevos proyectos de investigación y extensión, lo que demuestra su interés con estas actividades, este jurado recomienda una mayor independencia en la formulación de proyectos en el futuro. Asimismo, recomienda que la postulante redistribuya su carga horaria priorizando las actividades de investigación sobre las de extensión, en tanto no dirija o participe nuevamente de algún proyecto de extensión acreditado.

En resumen, el plan presentado es pertinente y adecuado en relación al cargo que concurra y con los contenidos de las asignaturas.

### 3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

El tema sorteado para la clase pública correspondió a la Unidad 12: Órganos Sensoriales. La clase duró 44 minutos, acorde a lo especificado en la normativa. Presentó los objetivos generales y específicos de manera clara y concisa. Introdujo el tema con un juego interactivo, planteando una situación problemática en un humedal donde los alumnos deberían reconocer diferentes grupos de vertebrados, identificar diferentes estímulos sensoriales y relacionarlos con diferentes órganos sensoriales. La exposición fue clara, manteniendo la elocuencia y tranquilidad en el desarrollo de su exposición. Generó participación de los alumnos a través de preguntas, interactuando con su público. Vinculó permanentemente los contenidos con otras asignaturas de la carrera, conectando además su



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

1994 - 2024  
**30 años**  
*De la Consagración Constitucional*  
*de la Autonomía y Autarquía*  
*Universitaria en Argentina*

clase con otras unidades del programa de su asignatura. Vinculó los contenidos con actividades prácticas que desarrollarán los alumnos en el trabajo práctico. Usó medios computacionales e imágenes claras para su exposición, además de la pizarra en donde se desenvuelve adecuadamente. En general, los contenidos fueron adecuados y sus fuentes de información correctas. Centró su clase en los diferentes tipos de órganos sensoriales especiales (fotorreceptores, quimiorreceptores, mecanorreceptores y electrorreceptores), haciendo referencia a que los órganos sensoriales generales habían sido abordados en clases de seminario. Respetó una organización de contenidos en una secuencia lógica de: clasificación general de las estructuras, origen embrionario, función y adaptaciones evolutivas. Brindó los contenidos en un marco filogenético adecuado y comparativo. Concluyó sus explicaciones para cada uno de los tipos sensoriales con un cuadro comparativo, que resume los contenidos desarrollados, siendo esta una herramienta pedagógica adecuada para la integración de los contenidos. Para cerrar la clase retomó lo escrito en la pizarra y explicó cómo estudiar el tema, indicando los recursos y bibliografía disponibles en el aula virtual.

La clase desarrollada cumple con las exigencias del cargo al que aspira, mostrando solvencia en la docencia frente a alumnos.

#### 4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

La postulante Fernanda Natalia Abreliano respondió adecuadamente las preguntas de los jurados. Describió detalladamente el contexto de la asignatura, la articulación de los contenidos con otras asignaturas, y amplió su propuesta de gamificación para algunas actividades. Cuando fue consultada sobre herramientas digitales de inteligencia artificial mencionó que deben ser incorporadas de manera supervisada. Se refirió a algunos recursos del aula virtual como páginas wiki y al desarrollo de juegos para hacer más participativas e interesantes sus clases. Hizo alusión además al desafío que representa el dictado de la asignatura para alumnos de 2° y 4° año, ya que la misma se dicta para dos carreras y corresponden a diferentes años del plan de estudio. Durante la entrevista amplió además algunos aspectos prácticos del uso del material biológico/didáctico y trabajos de campo para problematizar los contenidos propuestos.

Consultada sobre sus actividades de investigación y extensión mencionó su intención de presentarse a nuevos proyectos con el fin de maximizar el aprovechamiento de las muestras obtenidas en proyectos anteriores, y en el transcurso de su tesis doctoral. Asimismo, se refirió a la presentación de un proyecto de extensión que valore las colecciones biológicas y a la incorporación de estudiantes que adquieran experiencia en el manejo de las mismas.

Con respecto a la consulta de cómo integraría a los auxiliares docentes de la asignatura en sus actividades previstas, respondió que forma parte de un equipo de trabajo más amplio, en el cual ya están incorporados los auxiliares y con los cuales existe una buena interacción.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

1994 - 2024  
**30 años**  
*De la Consagración Constitucional*  
*de la Autonomía y Autarquía*  
*Universitaria en Argentina*

Este jurado considera que las aclaraciones fueron pertinentes y valora positivamente su motivación y vocación docente demostrada durante la entrevista. Nuestra valoración integral de la aspirante a nivel humanístico y de personalidad es sumamente positiva.

DICTAMEN

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los **antecedentes académicos** de la postulante, el **plan de actividades** docentes, la **clase de oposición** y de la **entrevista personal**, este jurado, por unanimidad, considera que la postulante Fernanda Natalia Abreliano reúne las condiciones y méritos suficientes para acceder al cargo de PROFESORA ADJUNTA, con dedicación EXCLUSIVA, en el Área ZOOLOGÍA, Asignatura ANATOMÍA COMPARADA DE LOS CORDADOS (P/ las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Prof. en Biología), con tarea asignada en la Asignatura HERPETOLOGÍA (P/ la carrera Lic. en Cs. Biológicas) en el Departamento de BIOLOGÍA de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación por el término de 4 (cuatro) años. Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este dictamen en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 12:12 horas del día 13 de Diciembre de dos mil veinticuatro.

Dra. Adriana Manzano

.....

Dr. Alejandro Girardo

.....

Dr. Víctor H. Zaracho

.....

Sra. Decana de la Facultad de Ciencias  
Exactas y Naturales y Agrimensura  
Universidad Nacional del Nordeste  
Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone  
S / D:

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de elevar el informe en mi carácter de *Observador Estudiantil*, integrante de la Comisión Asesora interviniente en la evaluación del concursante/evaluado Abreliano, Fernanda Natalia del Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición / Evaluación, realizado para cubrir el cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA de la Asignatura ANATOMIA COMPARADA DE LOS CORDADOS del Área/ Departamento de BIOLOGÍA.

Luego de observar el desempeño del postulante, tanto en la clase como en la entrevista, elevo mi correspondiente análisis:

**Concursante:**

**Clase.**

Duración	43 minutos
Claridad de expresión	60% clara y un 40% confuso
Postura Correcta	Ante la clase su postura fue correcta.
Uso de Pizarrón	Muy escaso, casi no hubo uso del pizarrón.
Uso de Diapositivas	Excesivo uso, lleno de referencias en demasía para un profesor.
Dominio del tema	Llama la atención la excesiva presentación de referencias, en su PowerPoint, lo cual puede llevar a pensar que necesitaba un fuerte apoyo teórico escrito para poder desarrollar la clase. En los momentos de poca claridad conceptual se comprendía que, la concursante, expresaba contenidos tales como que los cordados presentaban entre 2 y 3 canales semicirculares en el oído

	interno; también expresó que la acomodación del cristalino se da por medio de los músculos protractores y retractores según lo necesite, sin pausas o claridad en la explicación que estaba desarrollando.
Material didáctico	Ausente

El postulante comienza su clase con una pregunta disparadora, que le permitiría iniciar la unidad temática correspondiente al concurso. Luego continúa mostrando con diapositiva el tema y la asignatura por la cual va a concursar y los objetivos de la unidad.

Al desarrollar los contenidos teóricos va incorporando, de a momentos, algunas preguntas a fin de interactuar con la clase, pero deja en evidencia el desconocimiento del plan de estudio de las carreras: profesorado en Biología y Licenciatura en Ciencias Biológicas al presentar una imagen que esquematiza el espectro de la radiación electromagnética y preguntar, a la clase, si recuerdan dicha imagen. Por un lado para cursar Anatomía Compara de los Cordados solo se necesita, como materia correlativa Introducción a La Biología, por lo cual el alumno no se ve obligado a cursar Física Biológica. Por otro lado, en Física Biológica, solo se hace una breve mención de las longitudes de onda de la luz en cuanto a la fotosíntesis se refiere.

Luego al leer la documentación presentada se evidencia que, la postulante, no diferencia proyecto de investigación de uno de extensión. Hay escasa producción de investigación en relación con los años que lleva de investigadora y o docente.

### **Entrevista:**

En la entrevista se le preguntó acerca de algún error en la escritura o significado del plan general de trabajo

También se le preguntó el motivo por el cual no utilizó otro material didáctico, en la clase que no sea PowerPoint. A lo cual no se obtuvo respuesta a la pregunta mencionada.

En la entrevista se puso en evidencia el profundo desconocimiento del plan de estudio de la carrera del profesorado en Biología en general, y en particular de la correlativa requerida para cursar la materia para la cual concursar.

### **Orden de mérito:**

Desierto.



Este jurado estudiantil sugiere: declarar desierto el pertinente concurso debido a que, por todo lo antes expuesto, la postulante no cumple con los requisitos pertinentes para un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva.

Sin otro particular me despido de Usted, saludándome con atenta y distinguida consideración.



Araujo, Iliana de los Angeles  
DNI: 24.660.782  
Mail: lamiak\_7@yahoo.com.ar

---